

2do. PREMIO BANRESERVAS DE RELATOS

MERENGUE

CONVOCATORIA

Con el fin de apoyar la creatividad literaria de los autores de la República Dominicana, y a la vez difundir el merengue, ritmo nacional y uno de los pilares de nuestra identidad cultural, **Luna Insomne Editores**, en alianza con la **Fundación Cultural Lado B**, y con el patrocinio del **Centro Cultural Banreservas**, convoca el **Premio Banreservas de Relatos con el tema de Merengue de Merengue**, que premiará relatos que tengan nuestro ritmo popular como elemento inspirador de la narración.

BASES

1. Podrán participar escritores y escritoras, mayores de edad, nacidos en la República Dominicana, sin importar su lugar de residencia, así como los naturales de otros países con residencia legal en la República Dominicana. No podrán participar en esta convocatoria los empleados del Centro Cultural Banreservas. Tampoco podrán participar los ganadores de este premio, incluidos los ganadores de menciones, hasta pasada una convocatoria.
2. El merengue, en cualquiera de sus múltiples vertientes, deberá ser un elemento indispensable y relevante de la narración. El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación automática.
3. Se podrá participar con un único relato, escrito en español y que no haya sido divulgado (en todo o en parte) por ningún medio impreso ni digital (antologías, libros colectivos, revistas, periódicos, suplementos culturales, blogs, redes sociales, plaqués impresos o digitales y en libros electrónicos). No podrán participar textos que hayan sido galardonados en certámenes anteriores, que estén concursando en otros premios o siendo evaluados por una editorial. Asimismo, deben estar libres sus derechos de reproducción y edición.
4. El trabajo deberá enviarse como documento adjunto, en formato Word, con tipografía Times New Roman, tamaño 12 y a doble espacio, y con una extensión no menor de tres (03) ni mayor de doce (12) páginas en tamaño 8.5 por 11 pulgadas, al correo electrónico centrocultural-concursos@banreservas.com, a más tardar el 11 de agosto del 2025, a las 11:59 de la noche (hora de la República Dominicana). Los relatos deberán estar titulados y firmados en la primera página con un pseudónimo y sin

dedicatorias, epígrafes, ni referencias bibliográficas que identifiquen su autoría; el archivo se nombrará con el pseudónimo y el título del relato, en este orden, PSEUDÓNIMO-TÍTULO DE LA OBRA; en el asunto se especificará que va dirigido al Premio Banreservas de Relatos de Merengue.

5. En otro archivo adjunto, en formato Word o PDF, se incluirá pseudónimo, título del relato, nombre real, número de teléfono, dirección de correo electrónico, dirección de correo postal y copia escaneada del documento oficial que acredite su identidad. Este archivo se nombrará igual que el pseudónimo, antecedido de la palabra plica, de esta manera PLICA-PSEUDÓNIMO.

6. No enviar los relatos en este formato específico o después de la fecha y hora estipulada para el cierre será motivo de descalificación automática.

7. El jurado, integrado por tres escritores de incuestionable trayectoria, cuya identidad será dada a conocer en el momento del veredicto (que será de carácter inapelable), y por una representación de las entidades convocantes, que actuarán como secretario, con voz, pero sin voto, no podrá declarar este premio desierto, siempre y cuando el nivel de calidad de los relatos seleccionados no perjudique la imagen del premio y de los organizadores.

8. Se otorgarán los siguientes premios:

- Primer lugar: \$60 000 y un diploma acreditativo
- Segundo lugar: \$40 000 y un diploma acreditativo
- Tercer lugar: \$30 000 y un diploma acreditativo
- Cinco menciones de honor: \$10 000 y un diploma acreditativo (c/u)

9. Los relatos premiados serán publicados en una antología, como parte de una de las colecciones de Luna Insomne Editores. Los derechos de la primera edición pasarán a ser propiedad de los organizadores quienes entregarán cinco ejemplares de los libros publicados a cada uno de los autores y autoras; estos ejemplares y el premio en metálico, representan el pago por derecho de autor.

10. La entrega del premio y la presentación del libro se harán en un acto público que será comunicado de manera oportuna por los medios de comunicación y las redes sociales.

11. Las obras que no resulten ganadoras serán borradas terminado el concurso.

12. Los autores y autoras que resulten premiados ceden el uso de su nombre e imagen en la promoción del premio y se comprometen a participar en, al menos, una actividad de difusión.

13. Ni los organizadores ni el jurado calificador estarán en posibilidades de establecer comunicación con ninguno de los postulantes ni ofrecerán información relativa al proceso de selección en cualquiera de sus fases.

14. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.